NOTARIA UNICA DE MIRAFLORES (BOYACA)

ACTA DE POSESION

En el municipio de Miraflores, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a veintinueve (29) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), ante mi **JOSÉ EDGAR LOZANO TORRES**, Notario Único de este Circulo, se hizo presente la doctora **LEDYS SORAYA VERA MONROY**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.754.651 expedida en Miraflores, con el fin de tomar posesión del cargo de **ALCALDESA** de este municipio, para el cual fue elegida en los comicios electorales realizados el 29 de octubre de 2023, para el período comprendido entre el primero (01) de enero del año dos mil veinticuatro (2024) y el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintisiete (2027). El suscrito Notario le tomo juramento con las formalidades de Ley, por cuya gravedad prometió cumplir bien y fielmente con las labores del cargo para el cual fue elegida.

La posesionada presento los siguientes documentos:

1. Cédula de ciudadanía.
2. Juramento sobre el monto de sus bienes y rentas, las de su cónyuge e hijos no emancipados.
3. Certificado consulta antecedentes judiciales.
4. Certificados antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación.
5. Certificado antecedente Contraloría General de la Republica.
6. Credencial que acredite la elección como alcaldesa.
7. Certificado de asistencia al seminario de inducción para alcaldes expedido por la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP.
8. Declaración de bienes y rentas- formato SIGEP.

Powered by CamScanner

9. Hoja de vida SIGEP.

10. Declaración juramentada que conste la ausencia de inhabilidades o incompatibilidades para el ejercicio del cargo.

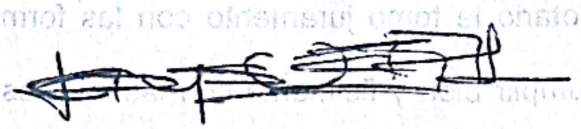
11. Certificado del REDAM.

12. Certificado médico de aptitud física y mental.

Esta posesión surte efectos fiscales a partir del primero (01) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada luego de ser leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

LA POSESIONADA,



LEDYS SORAYA VERA MONROY

EL NOTARIO,



JOSE EDGAR LOZANO TORRES

Powered by CamScanner